

## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Centro Universitario UTEG  
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas  
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología  
Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología Instituto de Estudios Superiores de Chiapas  
**Instituto Politécnico Nacional**  
Instituto Tecnológico de Acapulco  
Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas  
Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez  
Instituto Tecnológico de Colima  
Instituto Tecnológico de Cuautla  
Instituto Tecnológico de Culiacán  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora  
Instituto Tecnológico de Iguala  
Instituto Tecnológico de Jiquilpan  
Instituto Tecnológico de La Piedad  
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas  
Instituto Tecnológico de Los Mochis  
Instituto Tecnológico de Matamoros  
Instituto Tecnológico de Mazatlán  
Instituto Tecnológico de Morelia  
Instituto Tecnológico de Orizaba  
Instituto Tecnológico de Piedras Negras  
Instituto Tecnológico de Querétaro  
Instituto Tecnológico de Reynosa  
Instituto Tecnológico de Tapachula  
Instituto Tecnológico de Tepic  
Instituto Tecnológico de Tláhuac  
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla  
Instituto Tecnológico de Toluca  
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
Instituto Tecnológico de Zitácuaro  
Instituto Tecnológico del Norte de Nayarit  
Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit  
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia  
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez  
Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo  
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán  
Instituto Tecnológico Superior de Coahuila  
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo  
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato  
Instituto Tecnológico Superior de Huautlinango  
Instituto Tecnológico Superior de Huetamo  
Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas  
Instituto Tecnológico Superior de Los Rios  
Instituto Tecnológico Superior de Páizcuaro  
Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica  
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro  
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro  
Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca  
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan  
Instituto Tecnológico Superior Purépecha  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso  
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo  
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
Universidad Autónoma de Baja California  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Universidad Autónoma de Chiapas  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Universidad Autónoma de Guerrero  
Universidad Autónoma de Nayarit  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad Cuauhtémoc, Campus San Luis Potosí  
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
Universidad de Colima  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de Guanajuato  
Universidad de Ixtlahuaca  
Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
Universidad La Salle Bajío  
Universidad de Monterrey  
Universidad de Occidente  
Universidad de Sonora

Universidad del Valle de Atemajac  
Universidad del Valle de Matatipac, S. C.  
Universidad Estatal de Sonora  
Universidad ITECCE  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Universidad Lamar  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
Universidad Politécnica de Atacomulco  
Universidad Politécnica de Huatusco  
Universidad Politécnica de Huejutla  
Universidad Politécnica de Sinaloa  
Universidad Politécnica de Tecamac  
Universidad Politécnica del Valle de México  
Universidad Politécnica del Valle de Toluca  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas  
Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca  
Universidad Tecnológica de Xicotépec de Juárez  
Universidad Tecnológica de Zinacantan  
Universidad Veracruzana  
Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Tepic  
Universidades de Colombia  
Universidades de Costa Rica



### RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Del 19 de febrero al 16 de marzo de 2018

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

18 de mayo de 2018

### ESTANCIA

Del 18 de junio al 3 de agosto de 2018

### CONGRESO INTERNACIONAL

Del 15 al 18 de agosto de 2018

## Infórmate con:

M. en A. María Isabel Enríquez Osornio  
Coordinadora Académica del Programa Delfín  
[ienriquez@ipn.mx](mailto:ienriquez@ipn.mx)

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Ciencia al Servicio de la Patria"

# Secretaría de Investigación y Posgrado



# Programa Delfín XXIII

Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico

[www.programadelfin.org.mx](http://www.programadelfin.org.mx)

## INTRODUCCIÓN

El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (PROGRAMA DELFIN), convoca a los estudiantes de NMS y NS del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, a participar en el XXIII VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PACÍFICO.

En este programa académico participan los jóvenes con talento para las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología. El propósito es fortalecer su vocación por la investigación científica y el desarrollo tecnológico, además, fomentar la realización de estudios de posgrado, contribuyendo así, en la formación de profesionales capacitados para colaborar en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados realizan una estancia de 7 semanas en alguna unidad académica o centro de investigación del país o también del extranjero, en donde se integran a proyectos en desarrollo, asesorados por distinguidos investigadores.

Este año la estancia se desarrollará del 18 de junio al 3 de agosto de 2018. Al término de esta, los estudiantes participantes expondrán el trabajo realizado, en el Congreso Internacional que se llevará a cabo del 15 al 18 de agosto de 2018.

## BASES

Podrán participar todos los estudiantes de modalidad escolarizada de NMS y NS **que no hayan asistido a dos veranos anteriores**, que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 8.5.

Las áreas del conocimiento científico y tecnológico son:

- Área I. Física, Matemáticas y Ciencias de la tierra.
- Área II. Biología y Química.
- Área III. Medicina y Salud.
- Área IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta.
- Área V. Sociales y Económicas.
- Área VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.
- Área VII. Ingeniería e Industria.

## REQUISITOS

Los estudiantes deberán presentar la siguiente documentación:

- 1\*.- Carta de aceptación del investigador seleccionado.
- 2\*.- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página:  
<http://www.programadelfin.org.mx>.  
Favor de anotar todos sus datos personales.
- 3\*.- Constancia de estudios con calificaciones y promedio general acumulada hasta el semestre o su equivalente cursado a enero 2018.
- 4\*.- Carta de recomendación expedida por algún profesor o investigador dirigida al H. Consejo Técnico del Programa Delfin, donde destaque:
  - a) Habilidades académicas y de investigación
  - b) Valores personales y aptitudes.
- 5\*.- Carta de exposición de motivos del aspirante que justifique:
  - a) El deseo de participar en el programa.
  - b) Su interés por la investigación.
  - c) El área científica seleccionada.
  - d) Elección y nombre del investigador con el que desea trabajar y título del proyecto.
- 6\*.- Copia de la constancia vigente de seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR, ETC.).
- 7\*.- Copia de una identificación oficial (INE, PASAPORTE, ETC).
- 8.- Los alumnos que soliciten la estancia en el extranjero deberán tener dominio del Idioma Inglés (80), avalado con constancia del CENLEX o CELEX, aunque asistan a un país de habla Hispana.
- 9.- Carta de presentación oficial del IPN proporcionada por el Consejero Técnico, Dr. Juan S. Aranda Barradas que será tramitada a través de la M. en A. María Isabel Enríquez Osornio (se les entregará antes de irse a la estancia).

## LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD.

Los documentos con \* deberán subirse en formato PDF en la sesión generada al registrarse en la página:  
<http://www.programadelfin.org.mx>

## LINEAMIENTOS

1.- Los investigadores podrán ser elegidos:

- a) Del directorio de investigadores del Programa Delfin, en la página <http://www.programadelfin.org.mx>.
  - b) Si no aparece en el directorio, el estudiante puede proponerlo.
- En cada caso se expondrán los motivos y el nombre completo del investigador, correo electrónico, la institución donde labora y sus líneas de investigación.

2.- Los estudiantes solo podrán participar en el programa, dentro del área correspondiente a la carrera que cursan.

3.- Los estudiantes de 6° semestre de NMS solo podrán participar en estancia local dentro de la CDMX.

4.- Los trámites para la integración de expedientes se deben realizar en cada unidad académica participante con el coordinar(a) correspondiente.

5.- Las solicitudes se recibirán en la coordinación del Programa Delfin de la unidad académica del aspirante.

6.- Los comités de evaluación del Programa Delfin analizarán los expedientes y propondrán a los candidatos.

Los resultados se darán a conocer a partir del 18 DE MAYO DE 2018. **LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE.**

7.- El estudiante que reciba apoyo económico y no asista a la estancia o al congreso no volverá a participar en el programa y deberá regresar el recurso.